

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com^a 1 rl.

NÚMERO 87.

SABADO 17 DE ENERO DE 1852.

CUATRO Cs.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo 11 contiene un real decreto mandando que al concederse licencia á un juez de primera instancia, se nombre por el ministerio de Gracia y Justicia el que haya de sustituirle, señalándole en el mismo nombramiento el sueldo que ha de disfrutar: que cuando en caso de urgencia hagan las audiencias el nombramiento de interinos, se designe el sueldo al resolverle la consulta de estas; que al pago de estos sueldos se atenderá con el imprevisto de dicho ministerio y con los ahorros que produzcan los sueldos que dejen de pagarse á los propietarios: que las licencias que se concedan á los jueces por causa de enfermedad han de ser, cuando mas, de tres meses, que en este tiempo percibirán por completo su sueldo y la mitad de él siendo por la misma causa, en las prórogas; y que las licencias que se concedan por otro motivo serán sin sueldo; previniendo últimamente á los regentes de las audiencias tengan un especial cuidado en asegurarse de la certeza de la causa antes de dar curso á las solicitudes de licencia por enfermedad.

—Otro real decreto, dictando reglas para que cese prontamente toda incertidumbre acerca del modo y forma en que han de administrarse los fondos de Cruzada y del indulto cuadragésimo.

—Una real orden haciendo varias declaraciones acerca del ejercicio y modo de ejercer las facultades apostólicas mientras no tenga cumplido efecto el art. 40 del Concordato.

—Otra espedita á consecuencia de consulta de los regentes de las audiencias del reino acerca del cumplimiento que han de dar los relatores al decreto del papel sellado, espresando el modo y forma en que éstos lo han de ejecutar.

—Otra real orden mandando que desde 1.º de noviembre próximo cesen de recibir franca la correspondencia oficial y particular las autoridades, tribunales, y oficinas de dependencias del estado, de

pendencia del estado y demas personas comprendidas en los artículos 1.º 4.º y 5.º del real decreto de 3 de diciembre de 1845, como igualmente las cartas que escriban las mismas y que nunca el citado real decreto en sus artículos 6.º y 7.º; que se exceptúan en esta disposición las reales personas y los senadores y diputados durante el tiempo de las sesiones de Cortes: que no se dará curso en las dependencias del estado á ninguna comunicacion que carezca del franqueo previo; que para el porteo y cuenta de los autos pertenecientes á pobres de solemnidad, se proceda del modo que determinan los artículos desde el 14 al 18 inclusive del referido real decreto: que se indemnizará de los gastos de correos á las autoridades y oficinas del Estado en la forma que determinen sus respectivos ministerios, y que incurrirán desde luego en la pena de la pérdida de sus destinos los administradores de correos que entreguen correspondencia alguna, sea la que fuere, salvas las excepciones que se marcan en esta orden, sin que lleven el sello del franqueo previo, ó se satisfaga su importe; quedando derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo mandado en esta real rescucion.

El Boletín oficial del 14, publica una circular concediendo al ayuntamiento de esta capital, los arbitrios que espresa la nota que á continuación se inserta con aplicación á cubrir el déficit de su presupuesto municipal en el corriente año de 1852.

—Otra del rectorado de esta Universidad anunciando la vacante de la cátedra de historia y elementos del derecho romano en Zaragoza.

PARTE LITERARIA.**SUSPIROS DEL CORAZON.**

Yo amaba una mujer; cuyas caricias llenaban mi existencia de ventura, ángel de amor radiante de hermosura

¡Mas ay! que todo acaba en este suelo y el amor eterno está en el cielo.

¡Yo la amaba y mi ciega idolatría era tal contemplando su belleza, su infantil candidez y su pureza, que en éstasis divinos me mecia. ¡Mas ay! que está mi corazón vacío y no hay nada que calme el dolor mio.

Cuantas veces mi frente reclinada en su seno de amor y de ternura halló tranquilo lecho, do estasiado sueño gozó de sin igual dulzura. Mas todo se acabó pues ya no existe sino un recuerdo lamentable y triste.

Mientras gozaba de mis sueños bellos y en fantásticas nubes me elevaba, mi amante cariñosa me enlazaba coronas de jazmin en los cabellos; y al descender de mi ilusoria esfera un ósculo de amor, siempre me diera.

Gratos recuerdos de mi amante historia que por mi mal pasara muy de prisa, vagan fugaces cual ligera brisa, por mi mente fantástica, ilusoria, pues todo para mi, cesó en el mundo, quedando solo mi dolor profundo.

Su imagen bella, celestial, divina, la armónica dulzura de su acento de amoroso suspiro el grato aliento y su boca hechicera y purpurina; nunca de mi se apartan, noche y dia fatigan sin cesar el alma mia.

¡Cuanto dolor! ¿Por qué divinos cielos no acabais mis tormentos y sufrir? ¿Qué me importa no amar y no existir cuando solo me restan desconsoles? Muera ya, por piedad, muera Señor, y acabe con mi vida mi dolor.

¿Cómo vivir ¡ay Dios! cuando no siente aquella por quien fui feliz un dia? la hermosa que de flores me tejía guirnaldas mil, para adornar mi frente? la diosa que en angélicos cautares me hizo olvidar el mundo y sus pesares?

¿Qué me importa ese lujo deslumbrante con que adornan sus frentes otras bellas?

ni su mirada lúbrica y brillante?
¡Mentira son no mas esas mujeres
al lado de mi hermosa y sus placeres!

Mentira y falsedad son sus primores,
sus caricias, engaños y falsia,
mentira sus placeres y alegría
y mentira tambien son sus amores.
Solo era pura, angelical, divina,
mi dulce amada, mi sin par Balbina.

¡Pero murió! La parca fiera un dia
celosa de mi amor y mi ventura,
arrebató la angélica hermosura
que embelesaba la existencia mia.
¡Dejóme la cruel en este suelo
cubierto de amargura y desconsuelo!

Solo me resta ya, llanto y pesar
en el yermo dó el alma se derrumba,
un fúnebre ciprés sobre mi tumba
y un suspiro de amor al espirar.
¡Esto solo me resta! cielo santo!
tened Señor, piedad de mi quebranto.

ANTONIO G. DEL CANTO.

AL DULCE MIRAR DE MI B....

SONETO.

En vano de los astros los fulgores,
Iluminan el vasto firmamento,
Si para mi no hay luz, ni mas contento,
Que el fuego de tus ojos seductores.

Dulce mirar, de ojos vencedores,
Que as abuyentas mi pena.... mi tormento,
Revelando en tan plácido momento,
El pudor, la ternura, y los amores.

Corran unos en pos de las riquezas,
Halagos prepare á otros la ambicion,
Si de hermoso mirar, dulces ternezas,
Solo anhela mi amante corazon.

Mírame una y mil veces á porfia,
Tuyo es mi amor, mi fé, si, virgen mia.

R. DE SEGOVIA.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

La promulgacion de la nueva Consti-
tucion francesa, anunciada primero para
el dia 2 y despues para el 5, se verifi-
cará del 15 al 20 de este mes, segun di-
ce el *Constitutionnel* del 9. «Antes se
hubiese hecho, añade este periódico, si
el gobierno no hubiera tenido que publi-
car al mismo tiempo las leyes orgánicas
mas importantes.

Los íntimos del presidente andan en
conferencias con personas notables, á fin
de inclinarlas á que acepten el cargo de
senador. Las que se indican á última ho-
ra presentan toda clase de garantías co-
mo hombres de orden.»

INGLATERRA.

Dice *El Herald*:

Correspondencias particulares de Lón-
dres, confirmando lo que hemos dicho
repetidamente en nuestro correo estran-
jero, dan por segura una pronta varia-
cion de gabinete, en la que lord Pal-

merston será llamado á formar uno com-
puesto de hombres que profesen sus
mismas opiniones en la manera de apre-
ciar el estado político de la Europa, y la
marcha que en su virtud deba darse á
las relaciones exteriores de la política
inglesa. Pronto debe abrirse el parla-
mento británico para cuya época apla-
zan algunos diarios de Lóndres la salida
de lord John Russell.

NOTICIAS DEL REINO.

Hasta el dia, no hay mas noticias de
Calatayud que las contenidas en la si-
guiente comunicacion oficial, que publi-
ca el diario de Zaragoza.

»Gobierno de la provincia. El señor
gobernador de esta provincia desde Ca-
latayud con fecha de ayer me participa
estar completamente asegurada la tran-
quilidad, colocadas de nuevo las puertas
que habian sido quemadas por los albo-
rotadores, y presos los principales de
estos que se han puesto á disposicion de
los tribunales

Lo que he dispuesto se inserte en los
periódicos para conocimiento del públi-
co. Zaragoza 10 de enero de 1852.—El
secretario encargado del despacho.—Ig-
nacio José Escobar.»

Profanacion —Dice un periódico de
Málaga.

»En una de las últimas noches de llu-
via, pasando una criada por la calle de
Compañía, cerca de Puerta Nueva, á las
diez y media de la noche, y estando en
bastante oscuridad, tropezó con un
bulto que la hizo caer en tierra: al rui-
do que causó se abrió una puerta inme-
diata, que era la de una taberna, y sa-
lieron unos hombres de ella. Repuesta
un tanto la mujer del susto que habia
recibido, quiso observar lo que le ha-
bia producido la caída, y su medio no
necesita encarecimiento al ver que era
el cadáver de un hombre colocado en la
caja mortuoria, entonces se desató en
imprecaciones contra los conductores,
que eran los que le habian allí deposi-
tado, interin hacian una visita á la ta-
berna: de sus resultas la criada de que
vamos hablando ha estado enferma por-
cion de dias. Renunciamos á comentar
este acontecimiento, y deseamos que se
prevengan tales abusos, no solo por la
profanacion que se hace del cadáver de
una criatura, siempre respetable, sino
por los malos efectos que produce.»

Datos estadísticos.—Durante el año
1851, se han verificado en Barcelona,
4,129 matrimonios, de los cuales 936
han sido entre solteros y solteras, 54 de
solteros con viudas, 412 de viudos con
solteras y 27 de viudos con viudas.

Han nacido en el año 2,487 niños, y
2,443 niñas.

Las defunciones han ascendido á 4,793
en esta forma: niños 1,451; niñas 1,124;
solteros 318; solteras 232; casados 620;
casadas 463, viudos 186 y viudas 508.
Han ocurrido 194 abortos.

Durante el mismo año se han verifi-
cado en Valencia 723 matrimonios, ha-
bido 3,204 nacimientos y 2,284 de-
funciones.

Escriben de Barcelona, que la socie-
dad de navegacion é industria de aque-
lla capital va á presentar al señor minis-
tro de Marina el presupuesto de un bu-
que de vapor de 120 caballos de fuerza;
el casco ó vaso será construido en el ar-
senal de Mahon, con maderas especial-
mente conservadas; y la máquina, aun-
que en parte inglesa, estará ampliada y
recorrida por la acreditada fábrica de la
misma sociedad llamada Vulcano: el bu-
que se presentará listo de todo aparejo,
exceptuando la artillería, que será de
cuenta del Estado la que haya de montar
y la mas conveniente para el servicio
que tenga que hacer.

NOTICIAS VARIAS.

En el próximo mes de febrero habrá
algunas magníficas fiestas, tanto en el
régio alázar, como en el palacio de
S. M. la Reina madre. Parece que la
primera será el dia 4, alternando los
bailes de trajes con los de etiqueta.

—Un corazon. —Uno de los guar-
dianes del cementerio del Monteparnaso
de París, divisó sobre una tumba á un
gato, que tenia en la boca un objeto
envuelto en cierto pedazo de seda negra.
Quitó el susodicho objeto al animal, y
vió que era un corazon sangriento, en
el cual se habian colocado simétrica-
mente unos largos alfileres de tal modo,
que formaban la siguiente fórmula, usa-
da en las operaciones cabalísticas y en
los hechizos de la edad media:

ABRACADABRA
ABRACADABR
ABRACADAB
ABRACADA
ABRACAD
ABRACA
ABRAC
ABRA
ABR
AB
A

Este corazon ha sido depositado en la
comisaría de policia del barrio, quien
ha dado principio á un sumario.

—Ejército ruso.—Segun una carta
de San Petersburgo, que publica el
Galignani del dia 3 del presente mes,
el ejército ruso se compone de
640,388 hombres de infantería.
401,690 idem de caballería.

42,908 idem de artillería.
25,225 idem de ingeni.^o, tren de trasportes, etc
Total 810,211 idem.

—Del «Galignani» del 27 de diciembre de 1854, tomamos los siguientes datos estadísticos del imperio ruso:

Años.	Tenia millas cuadradas.	Almas.
1462	400,000	6.000,000
1584	7.500,000	42.000,000
1689	14.500,000	46.000,000
1725	15.000,000	20.000,000
1825	20.500,000	35.000,000
1854	22.000,000	65.000,000

De nuestro colega la *Gaceta del bello sexo* copiamos los siguientes detalles sobre

MODAS.

Inútil parece hablar de trajes y de sus hechuras en esta temporada en que no se pensaría mas que en lucirlos, si la temperatura tan desagradable que experimentamos hubiera permitido mas concurrencia en los paseos.

Por otra parte, como los dias son tan cortos, y los convites y teatros absorven generalmente la atencion, las señoras no han pensado en vestirse sino para esta clase de funciones de mas ó menos lujo.

Citaremos algunos de los trajes de *soirée* que mas nos han gustado en las reuniones á que hemos asistido.

Un vestido de gró rosa con una sobre falda de tul del mismo color: esta tiene tres volantes anchos en ondas, ribeteados de cinta de raso estrecha, ligeramente fruncida. Sobre estos tres volantes se co-

locan otros tres mas pequeños de encaje, puestos al nacimiento de las ondas de los anteriores. El cuerpo es liso, escotado, y con *bertafichú*, formada de cuatro guarniciones del mismo encaje.

Otro que nos agradó sobremanera por lo vaporoso y diáfano, se compone de tres faldas de tul blanco en ondas, guarnecidas de dos órdenes de tul de ilusión: dos abrazaderas de flores de enredaderas de todos colores levantan por ambos lados en la cadera la falda superior: el cuerpo sencillo y rizado á la griega.

El peinado cada dia es mas esmerado: sobre los bandós huecos se coloca una trenza á modo de diadema, y por detrás forman cocas las trenzas ó retorcidos, mezclados, con arte tan combinado, que requieren la mano de un buen peluquero.

Las peinetas vuelven á recobrar su imperio: para reuniones de tono se llevan de diadema, guarnecidas de perlas ó diamantes: para las de mas confianza continúan las de concha.

Entre las telas antiguas que vuelven hoy al dominio de la elegancia se habla del *Gourgouran*, que se parece al tafetan *broché*. Es un tejido muy fuerte y tupido, que recuerda con exactitud la magnificencia del tiempo de Luis XIV. Un vestido de esta tela es estremadamente lujoso, y requiere una manteleta de terciopelo guarnecida de piel de marta, y una capota de raso y terciopelo blanco con pluma rizada.

Las manteletas de mas lujo son siempre las de terciopelo, negro con preferencia; se adornan con pieles, blondas, ó con agremes y flecos de azabache: estas son las mas comunes. La blonda no se coloca á la orilla del terciopelo como antes; se pone encima en tres ó cuatro órdenes, y luce mas.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

CONCIERTO.—El jueves 15, tuvimos el gusto de asistir á el que tuvo lugar en casa del señor don Mariano Solís. Verdaderamente que deben creerse afortunados todos los que les cupo la suerte de asistir á tan brillante reunion.

La concurrencia, que era numerosa, estuvo sumamente deleitada, especialmente durante la ejecucion de la parte lírica, que se compuso de las siguientes piezas:

1.º Variaciones de flauta *d' Aiteon*, por Toulon, hábilmente ejecutadas por el señor Rubio, acompañadas á piano por el jóven La-Rua Barcenilla.

2.º El *Sauce*, melodía española por Lahoz, en la que mostró sus rápidos progresos en la música, la señorita doña Luisa Solís, y su maestría en el piano la señorita de Ocampo.

3.º Variaciones de guitarra sobre motivos de *Guillermo Tell*, compuestas y ejecutadas por el señor Damas con la superioridad que le distingue.

4.º Escena *Nell' Alcira*, de Verdi, cantada de un modo superior á todo elogio, por la señora Solís de Cruz, y acompañada en quinteto por los señores Damas, Periañez, Cid, Vergara y Ortiz Gallardo.

5.º Coros del *I Lombardi* perfectamente ejecutados en el piano por la señorita de Ocampo.

6.º Aria de *Luzia di Lammermoor*, cantada por la señora Sanchez de Riesco, con la inteligencia que acostumbra, y acompañada por el señor Prieto.

7.º El *Delirio*, compuesto por el se-

—36—

decidió notablemente, balbuceó algunas palabras ininteligibles y cayó de rodillas delante de su madre, contando lo ocurrido con una voz entrecortada por los sollozos. Esta terrible nueva llenó de angustia los corazones de Kitty y de Evelina.

—Barnay! Barnay! qué has hecho? gritó la pobre madre desesperada... Oh!... no te dirigiré inútiles recriminaciones, barto tienes con los remordimientos de tu conciencia. Ay! cuantos pesares proporcionas á tu pobre madre!... No puedo maldecirte, Barnay, porque tu hermano acaba de darte una grande prueba de su amor sacrificando su libertad, y bien pronto acaso su vida. Pero dime, ¿no te ha encargado que me des su último adios?

Entonces Barnay entregó á su madre la carta de su hermano.

—Toma Evelina, léemela, hija mia, léeme las últimas palabras de mi querido hijo.

Evelina abrió la carta y leyó lo siguiente:

«Antes de daros el último adios, madre mia, os suplico que perdoneis á mi hermano la falta que nos obliga separarnos, porque ha sido mas débil que culpable. Espero que con sus cuidados consolará las horas amargas que pasareis en mi ausencia.

—33—

os aprovechais de la debilidad de mi hermano para arrebatarlo del seno de su familia á la que va á llenar de luto. Vosotros ni teneis hogar, padres, mujeres, ni hijos, no sois sino hombres destinados á hacer mal, ¡cobardes!...

Las palabras de Larry no tuvieron mas contestacion que las carcajadas de la mayor parte de los reclutadores, aunque el gefe no pudo menos de decir:

—En verdad buen mozo, que tu aire resuelto me gusta mas que el de tu hermano: y te preferiria á él, pues no sabe mas que beber y llorar.

Entonces Larry tendiéndole la mano le dijo: —Buen viejo, está aceptado el cambio si quereis; dejad marchar á mi hermano y soy vuestro. Barnay es mas útil á mi madre que yo. Ademas él es casado y tiene una hija; yo soy libre y seré mejor soldado.

El gefe consintió sin pena en el cambio: la escarapela pasó del sombrero de Barnay al de Larry, y cuando se dió la señal de partida, vaciaron el último vaso y se pusieron en fila delante del gefe. Atravesaron despues con el mayor orden las calles de la ciudad y cuando la vieja vió pasar por delante á Larry no pudo

ñor Damas para guitarra, y ejecutado por él mismo dando á conocer su talento músico y los estudios hechos en instrumento tan difícil.

8.º Duos para violín, de Libó, tocados con maestría por los señores Damas y Vergara.

Escusado es decir que todo fué unánimemente aplaudido, y que las señoras que tomaron parte en tan amena función, recibieron una ovación completa. Concluida la parte lírica se bailó hasta la una y media.

Altamente satisfechos pueden haber quedado los dueños de la casa al haber proporcionado con su amabilidad á sus numerosos amigos, un rato de verdadero placer, del que conservarán por mucho tiempo un grato recuerdo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santos del día.

San Antonio Abad y confesor, y santa Estefanía.

El grande san Antonio á quien venera la Iglesia como patriarca de todos los cenobistas, nació el año 251. Era natural de Cómo, lugar pequeño cerca de Heraclea en el alto Egipto. Desde muy pronto manifestó por sus inclinaciones que estaba elegido para gran santo.

Pasó su vida en continua contemplación y mortificación, predicando y convirtiendo infinidad de infieles y modelo de virtudes, murió á los 105 años, el día 17 de enero del año 356 que se contaba el noveno del imperio de Constantino.

SANTOS DE MAÑANA.

El Dulce nombre de Jesus, Cátedra de san Pedro en Roma, y santa Prisca virgen y Mártir.

EFEMÉRIDES.

Enero.

Día 17.—Conjelacion del rio Rhin, en Francia, que permaneció helado todo el invierno, en 1514.

Día 18.—Felipe IV es jurado heredero del trono español en la iglesia de san Gerónimo de Madrid, el año de 1608.

ANUNCIOS.

Celeridad y Economía.

PRIMITIVAS

DILIGENCIAS

de Salamanca á Madrid.

Esta empresa, habiendo hecho una radical reforma en sus tiros, cuyos resultados ha conocido ya el público, y concluido en sus talleres coches nuevos de la mas segura construcción para el camino á la corte y comodidad para los señores viajeros: asistidos por mayores cuya probidad y afabilidad es proverbial en las carreras que han servido, y con zagales prácticos en el camino; ha dispuesto, desde el 1.º de enero corriente, establecer su servicio alternado, saliendo los días impares y entrando los pares en los puntos finales de carrera, dando en Avila descanso competente y cuidando que las comidas sean servidas con el mayor esmero y equidad posible en los puntos establecidos.

El despacho, que estaba en el convento del Carmen frente á la Aduana, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 41, donde se dará razon de los precios de asientos, arrobas etc. á los señores que se dignen honrarnos con su confianza. (9)

EN EL ESTABLECIMIENTO
DE

CAYETANO GONZALEZ

maestro de coches y carretero, calle del Azafranal, plazuela de santa Eulalia, se componen con la mayor equidad, elegancia y perfeccion toda clase de carruajes; igualmente se construyen de nueva planta.

PERDIDA.

La persona que se hubiese encontrado una perrita blanca de lanas, Danesa, que se perdió ayer tarde, se le suplica se sirva entregarla en casa de don José Ojesto y Puerto, quien dará su hallazgo.

ACADEMIA DE LENGUA FRANCESA.

PEDRO HOURCADE,

pone en conocimiento del público que ha abierto academia de dicho idioma.

Los señores que gusten matricularse, acudirán á la calle de Herreros, número 2, piso principal. El precio será de 40 reales mensuales.—Tambien dá lecciones acudiendo al domicilio de las personas que gusten honrarle.

NOTA. Su Método práctico reconocido por su sencillez como el mas apropiado para aprender mas pronto el idioma francés, se vende en su casa-habitacion, y en la librería de Moran.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

—34—

—Pobre mozo! ya te lo habia yo advertido que era muy peligroso alternar con esos hombres!...

—Buena mujer, exclamó Barnay, su conducta es generosa y digna de alabanza, pues por mi, que soy su hermano, ha empeñado su libertad.

—Entonces, que caigan sobre él todas las bendiciones del cielo, replicó la vieja enternecida, Dios es justo y no deja nunca una buena accion sin recompensa.

Los reclutadores salian de la ciudad al mismo tiempo que Barnay se ponía en camino para la cabaña. Los dos hermanos se abrazaron llorando, y Larry le entregó á Barnay una carta que habia escrito á su madre en un rincón de la taberna antes de marchar.

—Adios, Barnay, le dijo, abraza por mí á mi madre, á tu mujer y á tu hija: llevales esta carta que encierra mi última despedida. Acordaos de mí en vuestras oraciones y no olvidéis tú jamás la prueba de cariño que acabo de darte.—Adios hermano mio!...

Barnay emprendió tristemente el camino de la cabaña, y Larry siguió á sus compañeros.

—35—

CAPITULO V.

La carta.

Con impaciencia esperaba Kitty sentada á su puerta la vuelta de sus hijos. Era la caída de la tarde y habia enviado á Evelina á una pequeña altura por ver si los descubria de lejos.

—Es extraño, decia, que no estén aquí ya, y mas extraño aun, que Larry no se apresure por verme.

Cuando Evelina descendió á la cabaña, la preguntó:

—Y bien, qué has visto, hija mia?

No se divisa mas que á uno que se encamina por este lado, contestó Evelina: la distancia no me ha permitido ver ni sus facciones ni su traje.

Una hora despues llegó solo Barnay á la cabaña, habiendo dado un largo rodeo para no ser conocido de lejos; durante su marcha sentia turbada su alma y llena de angustia no encontrando una excusa que oponer á las reprimendas de su madre.

Cuando esta le preguntó por Larry, nali-